



CIRCULAR EXTERNA No. 000053 de 2023

20231110000534

26-07-2023

Radicado ORFEO: 20231110000534

PARA: TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: PUBLICACIÓN ADENDA No. 6. DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE SELECCIÓN DEL INVERSIONISTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA UPME No. GN 001 - 2022

FECHA: 26-07-2023

De conformidad con el numeral 3.8 de los Documentos de Selección del Inversionista de la Convocatoria Pública UPME GN No. 01 – 2022, la cual tiene por objeto la *“SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE GNL, REGASIFICACIÓN, TRANSPORTE DE GAS NATURAL Y SERVICIOS ASOCIADOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE IMPORTACIÓN DE GAS DEL PACÍFICO”*, publicados en versión final el 6 de septiembre de 2022 mediante Circular Externa No. 076 de 2022, el Director General se permite publicar:

1. La Adenda No. 6 definitiva que modifica los Documentos de Selección de Inversionista, motivada por la expedición de la Resolución CREG 102 003 de 2023 *“Por la cual se ajusta y se modifica la Resolución 102 008 de 2022”* (<https://creg.analitica.com.co/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArlD=1067759>) y de comentarios de algunos interesados en este proceso de selección.
2. Respuesta emitida por la CREG a los comentarios trasladados por competencia que fueron remitidos a la UPME por parte de algunos interesados, así: i) en respuesta a la Circular Externa UPME 045 de 2023 y ii) en consulta a los DSI y recibidos en el mes de mayo de 2023.
3. Respuesta por parte de la UPME a los comentarios recibidos por parte de algunos interesados en consultas remitidas en el mes de mayo de 2023 y en respuesta a la Circular Externa UPME 045 de 2023.





Finalmente, se recuerda que toda la información actualizada del proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/Paginas/UPME_GN_001_2022_IIGP.aspx

Sin otro en particular.

Cordialmente,

CARLOS ADRIÁN CORREA FLÓREZ

Elaboró: Santiago Hurtado - Andrés Popayán

Aprobación: Mauricio Palma

